

INFORME ARGENTINA Nº 40/2022
Período: 29/10/2022 – 04/11/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. Se realizó la ceremonia de finalización del curso de preparación para Agregados de la Defensa
2. El ministro Taiana firmó una resolución que compromete a las Fuerzas Armadas a generar espacios de difusión sobre Malvinas
3. Mendoza: suicidio de un aspirante a soldado y denuncia a sus superiores por el delito de instigación
4. Argentina avanza con Brasil en un ambicioso proyecto de integración militar
5. Adelantaron los aumentos salariales a las Fuerzas Armadas
6. Acusan al gobierno de tener una “agenda de venganza” respecto a ascensos en las Fuerzas Armadas
7. En menos de tres años, Argentina duplicó su presencia en misiones de paz
8. Luego de que el Reino Unido aceptara negociar con la República de Mauricio la devolución del archipiélago de Chagos, Argentina reclama que se inicien negociaciones por las Islas Malvinas
9. La oposición advierte que la equiparación salarial para las FF.AA. no está prevista en el Presupuesto 2023

1. Se realizó la ceremonia de finalización del curso de preparación para Agregados de la Defensa

Según informa el Ministerio de Defensa, entre el 17 y el 28 de octubre se realizó un curso de preparación para los agregados de la Defensa, quienes representarán al Ministerio en 21 países y en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Dicho curso consistió en una serie de conferencias y clases temáticas que incluyó a destacados oradores de todas las áreas del Ministerio de Defensa, la Cancillería, el Estado Mayor Conjunto y las tres Fuerzas Armadas.

La ceremonia de cierre estuvo encabezada por el ministro de Defensa, Jorge Taiana, junto a autoridades castrenses. El comunicado del Ministerio resaltó las siguientes palabras de Taiana: “Ustedes van a representar nuestra política de defensa en el mundo, y por lo tanto, su actividad tiene que tener consonancia, coordinación y preparación para defender el interés nacional . Tienen, asimismo, una doble tarea, porque también serán ustedes los voceros de la Argentina, de sus Fuerzas Armadas, de su estrategia y de sus posiciones de defensa”. Además señaló la importancia de la soberanía nacional y el reclamo argentino por la integridad territorial, “nosotros

somos los encargados de señalar la importancia del reclamo argentino ante esa usurpación, porque allí yace parte de nuestras posibilidades de desarrollo en el siglo XXI donde todo el Atlántico Sur, las islas, el Paso Bioceánico y la proyección continental de la Argentina hacia la Antártida, son estratégicas para nuestro futuro". (*Ministerio de Defensa, Noticias, 28/10/2022*)

2. El ministro Taiana firmó una resolución que compromete a las Fuerzas Armadas a generar espacios de difusión sobre Malvinas

La agencia de noticias *Télam* informó que el ministro de Defensa, Jorge Taiana, firmó la resolución 1334 que compromete a las Fuerzas Armadas a la difusión de la temática Malvinas en las unidades militares e instituciones de formación del país. Esta resolución se enmarca en el decreto que declaró al año 2022 como "homenaje del pueblo argentino a los caídos en el conflicto bélico de las Islas Malvinas".

El comunicado informó que la resolución busca fomentar y difundir la "Agenda Malvinas 40 años" en las unidades militares, creando espacios de lectura, elaborando propuestas y acciones culturales, académicas, educativas y sociales, a partir de diversos materiales bibliográficos y documentales que contribuyan a una continua actualización sobre la temática. (*Télam, Política, 28/10/2022*)

3. Mendoza: tras el suicidio de un aspirante a soldado, denuncian a sus superiores por el delito de instigación

Según informa el diario *Clarín*, Paolo Pino Quintero, un joven de 19 años que era aspirante a soldado del Ejército Argentino, por razones que no están claras, decidió quitarse la vida el 4 de octubre. Por este caso, el fiscal de homicidios de Mendoza inició una investigación por el posible delito de instigación al suicidio por parte de los superiores del joven en el Regimiento de Infantería de Montaña 11 (RIM) de Mendoza. Como pruebas la familia aportó mensajes de Whatsapp, donde el joven contaba los maltratos, vejaciones y castigos a los que era sometido.

La familia de la víctima, quien habría aportado pruebas del hostigamiento, señala que los responsables de los maltratos son dos oficiales, pero que también recibió burlas de otros cabos que no querían compartir tareas con Paolo.

La causa judicial avanza con la declaración de los compañeros del soldado e incluye la pericia de la Policía Científica al teléfono del adolescente para identificar quienes se comunicaron en los días previos. El abogado de la familia también afirmó la importancia del testimonio de una mujer, testigo de identidad reservada, que observó los abusos que sufrió el soldado en persona, por ejemplo, comer del piso, dormir en el baño o cargar una pesada piedra durante sus ejercicios. "Los testimonios y chats que ya se han sumado al expediente son muy contundentes", afirmó el abogado de la familia. (*Clarín, Sociedad, 29/10/2022*)

4. Argentina avanza con Brasil en un ambicioso proyecto de integración militar

De acuerdo con lo informado por el diario *El Cronista*, los gobiernos de Argentina y Brasil avanzan en un plan de integración en el campo de la Defensa que, entre otras cosas, contemplaría la creación de un Estado Mayor Conjunto Binacional, para facilitar la coordinación entre las fuerzas armadas. La expectativa es que el proceso continúe sin importar el cambio de gobierno en Brasil. En este sentido, aunque, según la nota, todavía no hubo respuesta del lado brasileño, la recepción de la idea tendría fue bien recibida por la cúpula militar.

Según consigna el diario, lo que se busca es generar un espacio de coordinación entre los altos mandos de las fuerzas que permita, por caso, pensar en conjunto estrategias binacionales tanto en el plano de los ejercicios militares como en las misiones conjuntas que las tropas pueden cumplir en el plano de las Naciones Unidas. Eso puede conducir a otros niveles mucho más profundos como los que algunos sueñan: una industria de la defensa integrada.

En el gobierno argentino piensan en el proyecto brasileño de Amazonia Azul, como un plan que hace foco en el país vecino sobre todo su litoral marítimo. Lo imaginan como un complemento de la propia estrategia de Defensa en Argentina en torno a su litoral -el Pampa Azul- y arriesgan que la integración a nivel del Estado Mayor Conjunto de los dos países permitiría no solo extender el rango de operatividad sino mejorar también su eficiencia en todo lo que tiene que ver con el patrullaje marítimo y operaciones de búsqueda y rescate. Según el artículo, eventualmente, podría -y debería, sostienen- integrar también a Uruguay por una lógica geográfica.

De esta manera, una de las iniciativas en las que se trabaja con el objetivo de consolidar esta integración gira en torno a la compra de los blindados Guaraní que fabrica Brasil en su planta de Iveco, en Minas Gerais. Esta negociación se remonta a la gestión de Agustín Rossi y siguió con la actual, a cargo de Jorge Taiana.

Entre los múltiples modelos en estudio -desde los vehículos estadounidenses a los chinos- el modelo brasileño daría la oportunidad de plantear una integración a nivel de producción con las fábricas en Córdoba de cara al futuro y en el marco de la ley del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) que persigue, precisamente, la transferencia tecnológica como el norte de los futuros acuerdos militares con el mundo. Esto implicaría un enorme avance en torno a integrar el sistema de armas de ambos países, lo que redundaría, en el largo plazo, en estandarizar el sistema de defensas en el Cono Sur, cimentar la confianza mutua y pensar en estrategias conjuntas. (*El Cronista, Internacionales, 30/10/2022*)

5. Adelantaron los aumentos salariales a las Fuerzas Armadas

Tanto el diario *Clarín* como el Ministerio de Defensa informaron que se publicó la resolución 6/2022 con las firmas de los Ministros de Economía y de Defensa, en la que se anunciaron los nuevos valores. Los aumentos originalmente estipulados para enero y marzo de 2023 se adelantarán a los meses de noviembre 2022 (aumento del

10%) y enero 2023 (aumento de otro 10%). En el documento se informa la necesidad de reconocer una adecuada jerarquización del personal.

Los medios *Ámbito* y *el Cronista*, por su parte, agregaron que estas sumas son remunerativas y se trasladarán a la liquidación de haberes y pensiones militares, a cargo del Instituto de Ayuda Financiera para el pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF). Por su parte *El Cronista* también llamó la atención sobre un bono de fin de año por un monto de \$30.000 pesos. Fuentes dentro de la Casa Rosada informaron a este medio que en estos días también se está definiendo una ampliación presupuestaria para las Fuerzas Armadas. (*Clarín, Política, 31/10/2022*) (*Ministerio de Defensa, Noticias, 31/10/2022*) (*Ámbito, Economía, 01/11/2022*)(*El Cronista, Economía-Política, 01/11/2022*)

6. Acusan al gobierno de tener una “agenda de venganza” respecto a ascensos en las Fuerzas Armadas

El diario *Clarín* informa que el senador de la coalición opositora “Juntos Por el Cambio”, Julio Martínez, denunció que el oficialismo borró 9 nombres de oficiales de las Fuerzas Armadas propuestos para recibir ascensos de los pliegos que se tratarán en el Senado y exigió que se vuelva a convocar a la Comisión de Acuerdos.

El senador, que también es el vicepresidente de la Comisión de Defensa aclaró que los oficiales habían pasado todos los filtros de las Direcciones de Derechos Humanos y la de Transparencia del Ministerio de Defensa, que además son revisados por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y agregó que “desde el año pasado los nombres simplemente desaparecen de los pliegos sin que haya objeciones”. Para Martínez, los oficiales fueron apuntados solo por parentesco con militares que estuvieron cuestionados por su actividad durante la dictadura, ya que hasta el más antiguo de los oficiales egresó con posterioridad a la recuperación de la democracia y llamó a esto una “sobreactuación del oficialismo”. (*Clarín, política, 01/11/2022*)

7. En menos de tres años, Argentina duplicó su presencia en misiones de paz

El Ministerio de Defensa informa que con una octava misión que dará inicio en los próximos días duplicará su presencia en Operaciones de Paz alrededor del mundo. Actualmente, el país se encuentra participando de siete misiones y a partir del 19 de noviembre se le agrega una octava en los Altos del Golán bajo la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación entre Israel y Siria.

Al inicio del gobierno del Frente de Todos (FdT), el personal argentino formaba parte de cuatro misiones: UNFICYP (Chipre), MINURSO (Sahara Occidental), UNTSO (Medio Oriente) y MINUSCA (República Centroafricana). Mientras en el 2021 se desplegó personal en las misiones de UNVMC (Colombia) y UNMOGIP (India y Pakistán), y se sumó UNIFIL (Líbano) en 2022.

De esta manera la Argentina ratifica su compromiso con las misiones de paz que el Estado mantiene de forma ininterrumpida desde los años 50'. El Ministro de Defensa señaló en una reunión en septiembre con el secretario general adjunto del Departamento de Operaciones de Paz de la ONU, Jean-Pierre Lacroix, que la Argentina tuvo una presencia creciente en las Operaciones de Paz en momentos en los que el mundo reclamaba más cascos azules. El poder continuar participando de estas operaciones es también un reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas respecto a la preparación y profesionalismo del personal militar argentino. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 01/11/2022*) (*Télam, Política, 02/11/2022*)

8. Luego de que el Reino Unido aceptara negociar con la República de Mauricio la devolución del archipiélago de Chagos, Argentina reclama que se inicien negociaciones por las Islas Malvinas

De acuerdo con lo informado por la agencia *Télam*, el gobierno nacional exhortó nuevamente al Reino Unido a reanudar las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, luego de que Londres manifestara su intención de cumplir con sus obligaciones internacionales y negociar con la República de Mauricio la devolución del archipiélago de Chagos, bajo su dominio desde 1965.

El nuevo llamado al Reino Unido para retomar las negociaciones fue realizado vía la red social *Twitter* por el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, Guillermo Carmona, quien destacó la reciente decisión de *Downing Street* de acatar la resolución 2066 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que ordenó poner fin al control británico del archipiélago de Chagos, situado en el centro del Océano Índico, y que el conjunto de islas en disputa sea devuelto a Mauricio.

Por su parte el medio *La Nación* informó que el funcionario de la Cancillería sostuvo que la Argentina debe insistir en que se cumpla la resolución 2065 del año 1965, que también quedó firme en la Asamblea General de la ONU y que insta ambos países a negociar la soberanía de las Islas. Carmona evaluó que el avance en el reclamo soberano de Mauricio por Chagos debe alentar a la Argentina a seguir "aprovechando las oportunidades que brinda el escenario internacional para lograr el objetivo de recuperar el ejercicio pleno de soberanía sobre Malvinas", al entender que "con este antecedente, hoy estamos más cerca". (*Télam, Política, 04/11/2022*) (*La Nación, Política, 04/11/2022*)

9. La oposición advierte que la equiparación salarial para las Fuerzas Armadas no está prevista en el Presupuesto Nacional 2023

Según informa el diario *Clarín*, especialistas en Defensa que integran centros de estudios y fundaciones de las distintas fuerzas que integran "Juntos por el Cambio" - principal coalición de partidos de la oposición- analizaron el Presupuesto Nacional

2023 para el área y advirtieron que no está prevista la anunciada “equiparación salarial” del personal de las Fuerzas Armadas con las fuerzas de seguridad. Según estos el presupuesto de Defensa es “irrelevante, insuficiente e incoherente para cumplir con la Defensa Nacional” y pondría en riesgo al país y a los efectivos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, advirtieron que los principales proyectos del FONDEF (el Fondo Nacional de la Defensa, creado por ley y que estipula un porcentaje del presupuesto para reequipamiento de las Fuerzas Armadas) “no están orientados a la Defensa y disuasión”. Como ejemplos, señalaron que algunos proyectos incluyen el Buque Logístico Polar, que es un carguero para abastecer a las bases de la Antártida, y que la Fuerza Aérea invierte en aviones de entrenamiento como el “IA-100 Malvina” “completamente civil y no artillado, pero se carece de aviones caza interceptores supersónicos”.

Según la oposición el presupuesto asignado al funcionamiento de las Fuerzas Armadas para 2023 es de 52.952 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 53% en términos nominales respecto al funcionamiento de 2022. Sin embargo, la inflación prevista para el 2023 se ubicaría por lo menos en el 90,5%. Esto quiere decir que, según señalan desde este espacio político, “en términos reales se va a reducir el presupuesto operativo militar por lo menos un 37,5%”. (*Clarín, Política, 04/11/2022*)

Sitios Mencionados

www.argentina.gob.ar/defensa

www.clarin.com.ar

www.telam.com.ar

www.ambito.com

www.cronista.com

www.ambito.com.ar

www.lanacion.com.ar

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)